

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA EMPRESA DE SALUD GROUPVID CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito en las instalaciones de la oficina matriz de la Compañía ubicada en la calle Luis García N° 260 y los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 16h00 Humberto Marín a se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de la Compañía EMPRESA DE SALUD GROUPVID CIA. LTDA.; señores: Diego Fabricio Mancheno Villacreses con 680 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de SEISCIENTOS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Galo Patricio Mancheno Villacreses con 660 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de SEISCIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Daniel Alejandro Mancheno Villacreses con 660 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de SEISCIENTOS SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, de esta forma se encuentra representado el 100% del capital social de la Compañía antes mencionada.

Se convoca de forma expresa, especial e individual al Comisario de la Compañía y se constata su presencia en la junta.

Bajo la Presidencia del Ingeniero Daniel Mancheno Villacreses y como Secretario AD HOC el Ingeniero Diego Mancheno Villacreses (Gerente General) por estar presente el 100% del capital social de la Compañía, el señor Presidente instala la junta.

El Presidente toma la palabra disponiendo que por Secretaría se constate el quorum. Toma la palabra el Secretario quien informa que los señores socios que se hallan presentes; cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta, representan un total de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; equivalente al 100% del capital pagado, por lo que mociona que al encontrarse representado el 100% del capital social de la Compañía EMPRESA DE SALUD GROUPVID CIA. LTDA., ellos se constituyan en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la Compañía, para tratar y resolver los puntos del orden del día que ha sido puesto a consideración de todos los socios a través de la convocatoria correspondiente de la cual se deja constancia que no se convocó al Comisario de la Compañía.

**RESOLUCIÓN:** Luego de comprobar la concurrencia de quienes representan el 100% del capital social de la compañía, y la voluntad unánime de tratar los puntos propuestos, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios Compañía EMPRESA DE SALUD GROUPVID CIA. LTDA., y dispone tratar cada uno de los puntos del orden del día propuesto:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.-Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia por el año 2016.
- 2.-Conocer y resolver sobre el Informe Financiero del año 2016 (Balance General y correspondiente Estado de Resultados).
- 3.-Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del año 2016.
- 4.-Considerar y aprobar Balances Año 2016.
- 5.-Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del año 2016.
- 6.-Elección de Comisario para el año 2017.

El Presidente pone a consideración los puntos a tratar del orden del día que constan en la convocatoria realizada en el Diario "El Telégrafo" del día 22 de marzo del 2017 de la cual se deja constancia que no se convocó al Comisario de la Compañía.

**RESOLUCIÓN.** Se aprueba por unanimidad el nuevo orden del día propuesto e inmediatamente la Junta General pasó a tratar cada uno de los puntos propuestos:

**1.-Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia por el año 2016.**

Toma la palabra el ingeniero Diego Fabricio Mancheno Villacreses quien da lectura del informe de Gerencia en su calidad de Gerente General de la Compañía.

**RESOLUCIÓN.** Luego de las debidas explicaciones y aclaraciones, por unanimidad los socios aprueban el informe de Gerencia.

**2.-Conocer y resolver sobre el Informe Financiero del año 2016 (Balance General y su correspondiente Estado de Resultados).**

El ingeniero Diego Mancheno Secretario AD HOC toma la palabra y solicita incluir en la Junta a la señora Dayci Guallo Contadora de la Compañía para que detalle el informe financiero. Los socios por unanimidad aprueban la inclusión de esta funcionaria la cual da todo el detalle de los movimientos financieros y resultados del periodo 2016.

**RESOLUCIÓN.** Luego de las debidas explicaciones y aclaraciones, por unanimidad los socios aprueban el informe de Financiero.

**3.-Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del año 2016.**

El ingeniero Diego Mancheno Secretario AD HOC toma la palabra y solicita incluir en la Junta al ingeniero Gabriel Merino para que detalle el informe de comisario. Los socios por unanimidad aprueban la inclusión del funcionario quien detalla el informe en su calidad de Comisario de la compañía del año 2016.

**RESOLUCIÓN.** Por unanimidad los socios aprueban el informe de Comisario.

**4.-Conocer y resolver sobre los Balances Año 2016.**

Toma la palabra el ingeniero Diego Mancheno Secretario AD HOC señalando que el Balance General y el Balance de Resultados así como las notas financieras correspondientes al ejercicio económico 2016 estuvo a las órdenes de los señores socios en las oficinas de la compañía con 15 días de anticipación a la realización de esta junta y que fueron remitidos vía electrónica con la anticipación determinada en la ley fueron revisados en el punto dos del orden del día por lo que solicita que sean aprobados.

**RESOLUCIÓN.** Los señores socios presentes aprueban por unanimidad los balances presentados.

**5.-Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del año 2016.**

El ingeniero Daniel Mancheno Presidente de la Compañía pone a consideración de los socios el destino de las utilidades obtenidas de los Balances del año 2016.

El ingeniero Diego Mancheno Gerente General de la Compañía toma la palabra y da su moción de reinvertir el total de las utilidades para el mejoramiento continuo emprender nuevos proyectos. Nadie apoya la moción por lo cual la misma es desestimada.

El ingeniero Daniel Mancheno Presidente de la Compañía da su moción de distribución a los socios del 50% del total de las utilidades y el 50% restante para Reserva Facultativa la cual será destinada para nuevos proyectos Comerciales y Operativos a efectuarse en un periodo de dos años.

**RESOLUCIÓN.** Los señores socios por unanimidad aceptan la moción planteada por el ingeniero Daniel Mancheno.

**6.- Conocer y resolver sobre la elección de Comisario de la Compañía para el año 2017.**

El ingeniero Diego Mancheno Secretario AD HOC toma la palabra y pone a consideración de los socios presentes que se proceda con la designación como Comisario al ingeniero Gabriel Merino para el periodo 2017-2018.

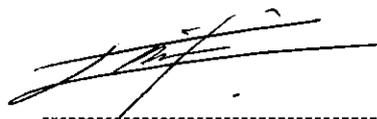
**RESOLUCIÓN.** Los señores socios concurrentes por unanimidad aprueban la reelección del ingeniero Gabriel Merino como Comisario para el periodo 2017-2018.

Una vez tratados todos los puntos acordados, el señor Presidente da un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta.

Luego del receso el Presidente reinstala la Sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios y se da por terminada la sesión, firmando para constancia el Presidente y Secretario.



ING. DANIEL MANCHENO  
PRESIDENTE AD HOC



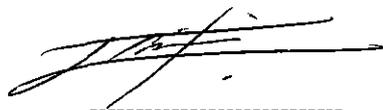
ING. DIEGO MANCHENO  
SECRETARIO AD HOC

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EMPRESA DE SALUD GROUPVID CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito en las instalaciones de la oficina matriz de la Compañía ubicada en la calle Luis García N° 260 y Humberto Marín a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 16h00 y previo a instalar la Junta General Ordinaria y Universal de socios de la Compañía EMPRESA DE SALUD GROUPVID CIA. LTDA.; se procede a constatar el quorum y elaborar la lista de asistentes a la indicada Junta conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías.

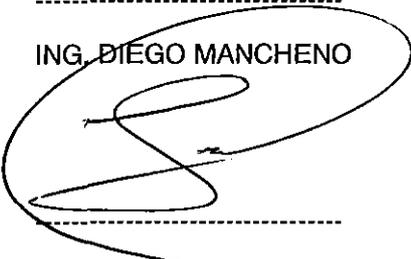
Los socios presentes, su participación accionaria y valor de acciones son los siguientes:

**SOCIOS**



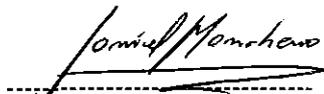
ING. DIEGO MANCHENO

34% de Participación Accionaria 680 Acciones



ECO. GALO MANCHENO

33% de Participación Accionaria 660 Acciones



ING. DANIEL MANCHENO

33% de Participación Accionaria 660 Acciones